

rias presentes, y el mismo en otras gravísimas.»

7. En quanto á las obras del venerable intrigarón los jesuitas de modo que se incluyeron algunas en el catalogo de libros prohibidos que publicó, año 1747, don Francisco Perez de Prado, obispo de Teruel é inquisidor general, fiado en los jesuitas Carrasco y Casani; pero habiendo declarado posteriormente la congregacion de Cardenales del indice que no había entre las de Palafox ninguna digna de nota teológica, ni que obstase á proseguir la causa de beatificacion, fué á forzoso al inquisidor general de España sacarla del catalogo prohibitorio.

---

## CAPITULO XXXI.

DE LA CAUSA CELEBRE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS DON CARLOS DE AUSTRIA.

### ARTICULO I.<sup>o</sup>

*Vida y calidades del principe.*

I. LA Europa entera está creyendo que Felipe II hizo á la Inquisicion española formar proceso contra su hijo único Carlos de Austria principe de Asturias, sucesor futuro de la monarquía jurado por tal en las cortes generales de Toledo del año 1560: que los inquisidores sentenciaron al principe, condenándolo á pena de muerte, y que solo está sujeto á disputas el genero de suplicio con que murió aquel desgraciado. Algunos escritores han llegado al extremo de referir las conversaciones entre Felipe II y el inquisidor general,

entre Carlos de Austria y otros personajes, como si hubieran estado presentes, y aun á copiar parte de la sentencia como si la hubiesen leído. No me admira que el abad de San-Real, M. Mercier, M. Langle, y otros tan amigos de escribir novelas con aire y título de historias, hayan hecho así; pero debo admirarme de que Gregorio Leti, despues de anunciar con gran circunspeccion que no se debe dar con ligereza crédito á las narraciones de asunto tan grave, concluya muy formal, adoptando cuantas patrañas inverosimiles había leído, y refiriendo el suceso tan por menor como si hubiera presenciado todas las ocurrencias. Yo me he propuesto por único norte la verdad: aseguro con ella que nada me ha quedado por hacer en los archivos del consejo de la Inquisicion, y fuera para encontrarla; creo haberlo conseguido, y debo asegurar á mis lectores que no hubo semejante proceso de Inquisicion ni sentencia de inquisidores, sino dictamen de consejeros de estado, cuyo presidente fué el cardenal don Diego Espinosa, favorito del rey por entonces; y como era juntamente inquisidor general, nació de aqui la fabula de haber sido

proceso de inquisicion á cuyo crédito contribuyeron las circunstancias de hallarse complicado en la causa el punto de religion de los Flamencos, el proyecto de ponerles tribunal del Santo-Oficio, y el hecho de haber sido decapitados el conde de Egmont y el marques de Horne, magnates de los Países bajos, caballeros del toison de oro, uno de ellos principe soberano de tercer orden de Alemania y ambos emparentados con los de la Europa, como tambien el marques de Berg y el baron de Montigni, hermano del marques de Horne.

2. Es ciertísimo pues que don Carlos de Austria murió en virtud de sentencia verbal consentida, y autorizada por el rey Felipe II su padre; pero no lo es que tuviera intervencion el Santo-Oficio. Este resultado parecia dispensarme de pasar adelante supuesto que yo no escribo la historia de los acaecimientos politicos de la España, sino de la Inquisicion: sin embargo creo lo contrario supuesto que casi todos los literatos de la Europa dicen que los inquisidores condenaron á don Carlos. El manifestar lo que hubo cierto es el mejor

modo de persuadir en semejantes circunstancias, y voy á practicarlo.

3. Si cabe disculpa en un padre para la impiedad, la tuvo Felipe II, y solo déjole de aprobar su rigor porque me parece que la naturaleza lo detesta por mas delitos que cometa un hijo cuando la reclusion perpetua pueda excusar nuevos crímenes. De positivo tengo por ciertísimo que la España fué feliz en que muriese aquel monstruo que algunos escritores inexactos retratan como joven amable; fingiendo propiedades que no tubo, negando las que de veras tenia, y suponiendo unos amores con su madrastra que solo han existido en la pluma del primer Francés que redujo á problema la virtud de una reyna cuyo decoro permaneció incorrupto, y cuya vida cesó de un modo completamente natural, y no con impulso violento del veneno que refieren. Felipe II fué malo, hipócrita, inhumano, cruel á sangre fria y capaz de matar á su muger si le conviniera y tuviera objeto; pero la capacidad no prueba la ejecucion sin causa imaginada ó real: esta no existió en modo alguno; la reyna Isabel no la dió:

nunca escribió papeles ni envió recados por tercera persona; no tuvo á solas conversaciones con don Carlos: los autores circunspectos de Francia, como el presidente de Thou, jamas se han acordado de manchar sus nobles historias con chismes ofensivos: los novelistas y poetas creyeron honrarse deshonrando al monárca español aun á costa de las dudas que necesitaban excitar sobre la virtud de una señora francesa dignísima del respeto mas verdadero. Voy á dar á conocer á don Carlos por documentos originales autenticos para que se vea despues si mi juicio esta fundado en razon.

4. Nació don Carlos en Valladolid, en 8 de julio de 1545, y su madre doña Maria de Portugal, princesa de Asturias, murió á los cuatro dias en 12 del citado mes. Su abuelo Carlos V apenas lo vió hasta 1557, en que, renunciadas las coronas, se retiró al monasterio de San Justo de Extremadura, y lo vió al paso en Valladolid, quando el nieto estaba en edad de doce años cumplidos. Faltan á la verdad los que dicen haberlo educado Carlos V, y formádole su corazon, pues no pudo ha-

cerlo desde Alemania, Flandes, Italia y Francia, donde andaba Su Magestad casi desde que nació su nieto. Procuró que tuviera buenos maestros, porque esto es compatible con los viages. Carlos V, estando en Alemania cuando Felipe su hijo en la Coruña para marchar á Londres, escribió en 3 de julio de 1554, en que don Carlos tenia nueve años, nombrando entre otros maestros á don Honorato Juánez, caballero valenciano, gentilhombre de casa del emperador, unos de los grandes humanistas de su siglo, y despues obispo de Osma (1). No se aplicaba don Carlos al estudio, pues su padre (ya rey) escribió al maestro desde Bruselas, en 31 de marzo de 1558, (teniendo el discipulo trece años), dandole gracias del cuidado que ponía en hacer que don Carlos se aplicase á leer, imbuyendole al mismo tiempo buenas maximas de moral. Le previene continuar el mismo plan, y prosigue diciendo que deve hacerse así, « aunque don Carlos no salga tambien á ello como seria

(1) Atanasio Kirker, *Principis christiani archetipon politicum*, copió la carta lib. 2, c. 4.

« menester, porque todavia se aprovechará; y á don Garcia escribo previniendole que se mire mucho quienes tratan y comunican con el principe; pues seria mas razon que le persuadiesen á esto que á otras cosas (1).» Ya desde tiempos anteriores tenia Felipe mal concepto de las inclinaciones del hijo, habiendo sabido que degollaba por sí mismo los conejos pequeños que le llevaban de caza, y que manifestaba placer en verlos palpar y morir; cosa que tambien advirtió un embajador de Venecia, como escribe Fabian Estrada (2).

5. Habiendo guerras entre Francia y España, y estando para darse una batalla en agosto de 1558, se trató de paz en el congreso particular y reservado de la abadia de Corpans; y los plenipotenciarios convinieron en varios preliminares, uno de los cuales fué que el principe de Asturias don Carlos casaria, cuando tuviera edad, con la princesa Isabel, hija del rey de Francia Henrique II. El novio tenia trece años, y la señorita doce, habiendo

(1) Kirker, en la obra citada, copió la carta entera.

(2) Estrada, *Decadas de las guerras de Flandes*, decada 1, l. 7.

nacido en 2 de abril de 1546. Esta circunstancia, y la de no ser estilo de aquellos tiempos publicar los artículos preliminares de los tratados de paz hasta que se formalizásen estos, desmienten cuanto se ha fingido sobre la pasión amorosa que atribuyen á la niña de doce años en favor de un muchacho de trece, no conocido ni aun por retrato, y de cuya educación había malas noticias. Carlos V, su abuelo, dijo en su retiro haberle parecido que su nieto manifestaba inclinaciones violentas, y pudo contribuir á ello el no haber procurado refrenarlas sus tios doña Juana de Austria, princesa viuda de Portugal, y Maximiliano, rey de Bohemia, despues emperador, casado con doña Maria, hermana de Felipe II, que les confió la persona de su hijo al tiempo de sus viages, nombrandoles tambien gobernadores del reyno. Estos tios cuidaron quanto pudieron de la salud y robustez corporal; pero en lo respectivo á la moral se entregaron totalmente á la confianza del ayo don Garcia de Toledo, hermano del duque de Alva, del maestro don Honorato Juan, y del doctor Suarez de Toledo, capellan mayor del mismo principe.

6. Los preliminares secretos de paz prepararon el tratado definitivo hecho en Cambresis, á 8 de abril de 1559; y en aquel intermedio había ocurrido la novedad de ser viudo y soltero Felipe II, por haber fallecido, en 17 de noviembre anterior, su muger Maria, reyna de Inglaterra, con cuyo motivo, el de no haber aun cumplido catorce años de edad el principe don Carlos, y el de tener solos treinta y dos el citado rey, creyó Henrique II, con gran razon, mejorar mucho la suerte de su hija Isabel, haciendola desde luego reyna, en lugar de ser solo princesa los largos años que debia presumirse de la juventud de Felipe, quien efectivamente vivió despues cuarenta y ocho. Así pues, en el artículo xxvii del tratado de paz, se pactó el matrimonio de Isabel con Felipe II, sin hacer mencion del secreto convenido en los preliminares. No solamente ha sido ficcion quanto se ha dicho de la repugnancia de Isabel á los trece años de su edad, sino aun en suponerla, pues ni era viejo el rey como dicen, ni talvez supo la señorita que se hubiese proyectado casarla con un incapaz de hacerlo entonces por falta de edad.

7. Los novios recibieron el santo sacramento del matrimonio en Toledo, dia 2 de febrero de 1560, dandoles bendiciones nupciales el cardenal arzobispo de Burgos don Francisco de Mendoza y Bobadilla, siendo padrino el principe don Carlos, y madrina la princesa viuda de Portugal, doña Juana de Austria, hijo y hermana del novio. Hubo entonces cortes generales de los reynos que, á 22 de febrero, juraron por sucesor del trono al citado principe, sin asistencia de la Reyna Isabel, porque á pocos dias de la boda enfermó de viruelas. Don Carlos tambien estaba enfermo de cuartanas desde ántes de venir á España la Reyna; y, aunque no le impedian pasear á caballo, y asistir á la sala de Cortes en el dia de su juramento, resulta, por las memorias coetaneas, que se hallaba flaco, devil y descolorido; circunstancia que desmiente la pintura de su gallardia en el fingido viage que San Real y Mercier dicen haber hecho para recibir á la Reyna en Alcalá de Henares. Felipe II tenia buena presencia en aquella edad de treinta y tres anos, y la Reyna no podia posponer el esplendor del trono al afecto nunca ó debilmente nacido en favor de aquel

cuya primera vista presentaba la figura de un enfermo palido y magro. Mas cuidado le darían sus viruelas que pudieran haberle robado el merito de su propia hermosura.

8. Cuando estubiese convallecida, verosimilmente sabría la descuidada educacion del principe, y sus propiedades morales de orgullo insuportable. Trataba mal á sus criados en palabras, y obras; y destrozaba colerico en palabras, y obras; y destrozaba colerico quanto hallaba ó podia tomar en tales accesos. Acaso sabria Su Magestad lo mal que trató don Carlos á un hombre tan respetable como el duque de Alba, en el dia de jurarle por sucesor del trono. El duque habia tenido á su cargo la disposicion de todo el ceremonial de las Cortes, y, distraido con la multitud de ocupaciones, se olvidó de acudir á prestar su juramento á debido tiempo. Se le buscó y encontró; pero el joven impetuoso principe lo insultó de modo que lo puso en un precipicio. Despues le dió satisfaccion, por orden del padre; pero ya era tarde: siempre fueron enemigos.

9. En ninguna de las Memorias ineditas que yo hé podido adquirir no hé hallado el menor indicio de pasion amorosa de don Car-

los por la reyna, ni fundamento remotísimo de la opinion formada por los autores de romances y novelas, que, pasado el tiempo de la verdad, abusaron de la noticia de lo acaecido año 1558, la cual es de creer haber ignorado el príncipe; siendo incierto quanto dicen sobre retratos, no pudo enamorarse don Carlos ántes de ver á la reyna; y no es verosimil sucediera cuando sufría las calenturas cuartanas.

10. Apenas se le cortaron, estando aun la reyna convaleciente de sus viruelas, el rey envió á don Carlos á la ciudad de Alcalá de Henares, acompañado de su tio don Juan de Austria, y de su primo Alexandro Farnese, príncipe heredero de Parma, y servidos por los citados ayo, maestro; capellan, gentiles hombres, y criados correspondientes, para que se fortificase con aires mas puros, viviendo en pueblo de campaña sin sujecion á las etiquetas de corte, y habilitandose algo en el estudio en que se hallaba tan retrasado que aun no sabía latin, porque lo enseñado por don Honorato Juanez habia sido en castellano, viendo la falta de inclinacion al estudio del otro idioma.

II. En 9 de mayo de 1562, en que don Carlos tenia diez y siete de edad, cayó en la escalera de su palacio, rodando muchas gradas, y recibió distintas heridas en diferentes partes de su cuerpo, particularmente en el espinazo y la cabeza, siendo algunas mortales por su naturaleza. Informado el rey, marchó en posta para cuidar de su curacion, además de encargar á todos los arzobispos, obispos y demas prelados y cabildos, que pidiesen á Dios por la salud de Su Alteza. Reputando Felipe II á su hijo ya moribundó, mandó llevar el cuerpo del beato Diego, religioso lego franciscano, por cuya intercesion se decia que Dios habia obrado muchas maravillas. Fué colocado sobre el de don Carlos, y, habiendo éste comenzado á sentir mejoría, se atribuyó al patrocinio de san Diego, cuya canonizacion promovió Felipe con la mayor eficacia desde aquel suceso; en cuyo feliz éxito no debemos olvidarnos de haber asistido al príncipe un celebre medico del rey, natural de Bruselas, llamado doctor Andres Basil. Este advirtió que los humores pútridos abundaban en la cabeza del enfermo de resulta de las heridas y contusiones: creyó

que, si no eran extrahidos, moriría don Carlos; por lo cual abrió el craneo, les dió salida y no murió el paciente; pero quedó achacoso de dolores y debilidades de cabeza, que no solamente le impedían dedicarse al estudio con intension, sino que de cuando en cuando causaban cierto trastorno de ideas con que empeoró infinitamente su mal caracter. ¡Que bellas disposiciones para enamorar á la reyna, y ser correspondido de una señora virtuosa!

12. En 1554 volvió don Carlos á la corte, libre ya de maestros inútiles. Felipe II premió á don Honorato Juan con el obispado de Osma, cuya dulzura de trato, junta con virtud solida y prudencia consumada, conquistó el corazon de don Carlos, de manera que despues de residir éste en la corte y aquel en su diocesis, permaneció el afecto y la confianza, como consta por cartas que han llegado á nuestros dias; pero esto mismo nos da testimonio del cortísimo talento y ninguna instruccion de don Carlos, pues dejó varias veces la oracion castellana incompleta, y otras trastornaba el sentido de lo mismo que se conoce intentaba decir. Sirvan de egeemplo las clausulas siguientes. Escribiendo al obispo

concluyó así: « Y acábo: 23 de enero de 1565. « Vuestro grandísimo que haré lo que vos me « pidieréis: Yo el principe. » Otra fué toda como sigue: « A mi maestro el obispo. Mi « maestro, yo recibí vuestra carta en el bosque. Yo estoy bueno: y Dios sabe si me holgá de ir con la reyna por veros (1). Ha- « gaseme saber como os ha ido en esto, y si « há habido mucha costa. Yo fui de Alamedá á Buitrágo y me pareció muy bien: y « fui en dos dias al bosque; y ahora vine en « otros dos aquí, donde estoy desde el miercoles hasta hoy. Yo estoy bueno. Acábo. Del « campo, á 2 de junio. Mi mayor amigo que « tengo en ésta vida; que haré lo que vos me « pidieréis. Yo el principe. » Con la misma frase concluyó distinta carta fecha el dia de san Juan; y desde luego puede pasar por sintaxis vizcaina semejante antefirma (2).

13. En prueba de lo mucho que quiso al obispo, pidió al papa breve para residir en

(1) Esto alude al viage que la reyna hizo á Bayona para conferenciar con su madre asuntos politicos de la liga en 1565.

(2) Kirker, en la obra citada, lib. 2, cap. 11.



Madrid seis meses por año, para hacerle compañía; bien que no llegó caso de usarlas don Honorato por sus enfermedades habituales que por fin lo condujeron al sepulcro. El obispo se valia de esta consideracion para darle buenos consejos que constan de sus cartas, y don Carlos jamas se dió por ofendido, ántes parecía recibirlos bien; pero no los seguia en la practica, dejandose llevar de sus pasiones con el mayor desenfreno. Son innumerables los sucesos particulares de su vida que lo acreditan: conviene mencionar algunos para desengaño de los que dan asenso á las ponderaciones del talento y generosidad de don Carlos, que hicieron San Real y otros.

14. Cazando en el bosque de Acéca, se irritó contra su ayo don Garcia de Toledo en tanto grado que fué á darle golpes. Este caballero, por no perder el respeto, huyó corriendo hasta Madrid, donde Felipe II le hizo algunas gracias para satisfaccion de la ofensa. Don Garcia receló nuevos lances, y pidió al rey le admitiese renuncia de su destino; Felipe conoció la razon, y nombró en su lugar á Ruy Gomez de Silva, principe de Evoli, duque de Francavilla y de Pastrana, y conde

de Melito, con quien tambien ocurrieron grandes escandalos por los violentos movimientos de colera de don Carlos (1).

15. Siendo presidente del consejo de Castilla don Diego Espinosa (que luego fué cardenal obispo de Sigüenza, inquisidor general y consejero de estado), desterró de la corte al comico Cisneros, en ocasion de hallarse preparado para representar una comedia en el cuarto de don Carlos. Este, noticioso del suceso, pidió al presidente suspendiera la egecucion hasta que se representase aquella; no lo consiguió y buscó en palacio mismo, con un puñal en la mano, á don Diego Espinosa; y, lleno de ira, le insultó publicamente, diciendo: «*Curilla*, vos os atreveis á mi «no dejando venir á servirme Cisneros? Por «vida de mi padre, que os tengo de matar.» Y acaso lo hubiera egecutado si no se hubiesen interpuesto los varios grandes de España que presenciaron el suceso, y huido el presidente (2).

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. 7, c. 28.

(2) Wander-Hamer, Prudencia de Felipe II, p. 115; Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. 7, cap. 22.

16. Don Alonso de Cordova, hermano del marques de las Navas, gentilhombre de la cámara del principe, dormía en ella; y porque una vez no se desveló con el sonido de la campanilla, se levantó aquel de su cama furioso, y quiso arrojarle por una ventana: don Alonso temeroso de perder el respeto, para evitarlo, gritó; acudieron criados inferiores, y se fué á la cámara del rey, quien, informado del caso, destinó á don Alonso al servicio de su real persona (1).

17. Perdió muchas veces al principe de Evoli el respeto que le debía por su edad y dignidad: dió bofetadas en diferentes ocasiones á distintos criados; hizo gestiones de arrojar á varios por la ventana; puso en peligro de muerte al botero que le llevó estrechas unas botas, pues las mandó cocer en trozos, y obligó al maestro á comerlas: salía de palacio por las noches á pesar de advertencias; y los desórdenes de su conducta llegaron en poco tiempo á términos de dudarse mucho, con gravísimos fundamentos, si quedaba ó no idóneo para el estado del matrimonio, y si su

(1) Cabrera, en la obra citada, cap. 28.

cabeza tenia sentido comun para el gobierno de la monarquia despues de la muerte de su padre (1). El creer que la reyna Isabel ignorase tantos y tan escandalosos acontecimientos parece temeridad; y si se le supone noticia como corresponde, no es posible que concibiese inclinacion á don Carlos.

## ARTICULO II.

### *Crímenes de don Carlos.*

1. En 1565 intentó irse á Flandes en secreto contra la voluntad de su padre, auxiliado del conde de Gelbes y del marques de Tabara, gentiles hombres de su cámara, llevando consigo al principe de Evoli, sumiller de corps ó camarero mayor de Su Alteza, y confidente particular del rey, cuya compañía deseaba por aparentar beneplacito de Su Ma-

(1) Wander-Hamen, *Vida de don Juan de Austria*, lib. 1; parrafo *Poco despues*; Cabrera y Campaña en los lugares citados.

gestad. Sus aduladores le proporcionaron cincuenta mil escudos en dinero y cuatro vestidos de disfraz para la salida de Madrid, en la confianza de que, verificado el principio del viage, le seguiria el principe de Evoli, ó se le mataria en caso contrario. Este habil político desbarató el proyecto con el ardid que refiere Cabrera en la vida del rey Felipe II.

2. Su maestro el obispo de Osma, noticioso de estos y otros desvarios, aprovechó por encargo reservado del monarca el ascendiente que conservaba en el corazon del principe para darle buenos consejos, puesto que de ningun otro los recibia con benignidad. Le escribió, en 10 de mayo de 1566, una carta difusa que imprimió el flamenco Kirker (1), en la cual explica como deve conducirse con los ministros del rey y criados propios, y que inconvenientes pueden resultar de lo contrario; pero no le indicó, ni aun por medios indirectos, la menor noticia de que hubiera procedido en sentido contrario Su Alteza. La carta fué bien recibida y apreciada como todas las de aquel respetable obispo; pero sus consejos quedaron ineficaces.

(1) Kirker, en la obra citada, lib. 2, cap. 44.

3. Lejos de aprovecharlos, el principe manifestó colera criminal, año 1567, cuando supo que Felipe II nombró por gobernador de Flandes al duque de Alva; y, habiendo éste ido á despedirse de Su Alteza, dijo el principe que su padre había hecho mal, porque semejante gobierno correspondia mejor al heredero del trono. El duque contestó que sin duda Su Magestad había omitido darselo, por librarlo de los peligros que habia entonces á causa de las discordias civiles nacidas allí entre los grandes mas principales de los Países Bajos. Don Carlos, en lugar de tranquilizarse con la respuesta, encendió mas su colera, sacó el puñal, dirigió el golpe contra el duque, diciendole: « Pues yo os atravesaré aquí el corazon ántes que vayais á Flandes. » Alva se retiró, inutilizando así el golpe primero; el principe repite mas furioso sus conatos; y el duque, careciendo de otro arbitrio, abrazó tan fuerte y estrechamente al desenfrenado joven, que lo sugetó y dejó sin accion á pesar de la diferencia de edades. Porfiaba sin embargo don Carlos; el duque hizo ruido; entraron los gentiles hombres de cámara; desasiendose don Carlos huyó á su ga-

binete, receloso de malas resultas si su padre sabía lo sucedido (1).

4. A pesar de tan malas propiedades morales, sus tios emperadores de Alemania Maximiliano II y doña Maria que le habian conocido en los primeros años de la infancia, le conservaron el afecto concebido cuando Carlos era inocente, y trataron de casarlo con su propia hija doña Ana de Austria, á quien el mismo don Carlos conocia desde la niñez, por haber sido dada á luz en Cigales, á 1º de noviembre de 1549. Felipe II consintió en la boda, y lo avisó á la emperatriz su hermana; pero procedió con su lentitud genial en la ejecución, receloso de hacer á su sobrina desgraciada con tan mala compañía, si el tiempo no mejoraba el juicio y las costumbres de don Carlos, y tambien porque habian persuadido á Su Magestad ser bien fundados los temores de la ineptitud para el matrimonio. Pero el principe don Carlos, informado de las ocurrencias, concibió pasion tan vehemente de casar luego con su prima, que incurrió en el nuevo crimen de proyectar un viage al Alemania sin

(1) Estrada en la obra citada; decada 1, lib. 7.

asenso de su padre, creyendo que, presentandose en Viena, el emperador venceria todas las dificultades; con cuyas esperanzas trató de verificar su proyecto, auxiliado del principe de Orange, el marques de Berg, el conde de Horn, el de Egmont, y el baron de Montigni, gefes de la conspiracion flamenco, entre cuyas victimas es forzoso contar á don Carlos (1).

5. Esta conducta, junta con todos los otros acaecimientos, dió lugar al arzobispo de Rosano, nuncio pontificio en Madrid, para escribir al cardenal Alexandrino que el principe de Asturias era soberbio en su trato, fiero, indomito en sus costumbres, y de un juicio devil, malo, y no totalmente libre de la enfermedad de demencia (1). Es necesario ignorar todo esto para dar asenso á las ficciones de San-Real en cuanto á los amores de la reyna.

6. Vinieron á Madrid el marques de Berg y el baron de Montigni, como diputados de las provincias flamencas, con permiso de la

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. 7, c. 28.

(2) Estrada, *Guerras de Flandes*, decada 1. lib. 7.

princesa Margarita de Austria, duquesa de Parma (hermana no legitima del rey, y gobernadora de los Países Bajos), para arreglar los puntos que habian ocasionado turbaciones públicas sobre establecimiento del tribunal de Inquisicion y otros objetos. Vieron en don Carlos los proyectos indicados, y los fomentaron ofreciendose á dar auxilios para el viage de Alemania, cuyas inteligencias secretas se tenian por medio de M<sup>r</sup> de Vendomes, gentil hombre de la cámara del rey, complice de la conspiracion, en la cual se prometió al principe declararlo gefe soberano de los Países, excluyendo el gobierno civil de la princesa Margarita y el militar del duque de Alva, estableciendo libertad individual sobre opiniones religiosas. Gregorio Leti publicó una carta de don Carlos al conde de Egmont, hallada entre los papeles del duque de Alva, quien hizo cortar la cabeza en Flandes al dicho conde y al de Horn, y no al principe de Orange porque huyó, lo cual sucedió mientras en España se procuraba lo mismo por medios mas disimulados, en dos distintos castillos, al marques de Berg y al baron de Montigni.

7. Aunque habian ofrecido estos dos á don Carlos dineros para el viage, no los aceptó Su Alteza, confiando adquirirlos por si mismo; y esto fué principio del descubrimiento de la conjuracion. Escribió á casi todos los grandes de España, pidiendoles favor para cierta empresa que tenia proyectada: las contestaciones fueron favorables como era verosímil; pero el mayor número de cartas contenia la reserva *con tal que no fuese contra el rey su padre*. El admirante de Castilla (descendiente, por linea recta masculina, de la casa real castellana) no se contentó con esta clausula. El silencio misterioso de cual fuera la empresa, junto al conocimiento del poco juicio del principe, le hizo sospechar que pudiera ser criminal, y por si acaso entregó al rey la carta de su hijo. Este ademas reveló todo el misterio á su tio don Juan de Austria, que lo manifestó inmediatamente á Felipe II. Algunos sospecharon que la conspiracion incluía en parte del plan quitar al rey la vida; pero las cartas solo se dirigian á procurar auxilios pecuniarios, para lo cual se fió de Garcí Alvarez Osorio, ayuda de su cámara, complice del crimen, y encargado de

suplir á boca las explicaciones que no se leian en las cartas de que fué portador. El confidente hizo viages á Valladolid, Burgos y otros pueblos de Castilla, con igual objeto; y no habiendo conseguido tanto dinero como deseaba el principe, le escribió este desde Madrid, en 1.º de diciembre de 1567, una carta firmada de Su Alteza y refrendada de Martin de Gaztelu, su secretario, en la cual, refiriendo no haber recibido mas que seis mil ducados de todas las promesas y letras de cambio agenciadas en Castilla, dice necesitar seiscientos mil para la empresa resuelta, por lo cual manda que pase á Sevilla para continuar las diligencias, á cuyo fin le incluye doce cartas firmadas con aquella fecha por Su Alteza, con el vacio suficiente al nombre y apellido de la persona para quien hubiere de servir cada una (1).

8. A proporcion de las esperanzas que don Carlos concibió de conseguir dinero y hacer su viage, admitia en su corazon peores desig-  
nios, de modo que, ántes de llegar la pas-  
cua de la Natividad de Nuestro Señor Jesu

(1) Wander-Hamen, *Vida de don Juan de Austria*,  
lib. 1 donde hay copias de las cartas.

Cristo, ya formó el horrible proyecto de matar á su padre, bien que sin prudencia, plan, ni tino; de manera que dió testimonio evidente de ser mas un demente furioso que un malvado conspirador; pues ni guardó secreto ni tomó medidas algunas para evitar su propio peligro. Felipe II estaba en el Escorial, y todas las personas reales devian confesar y comulgar por estilo de corte el domingo infraoctavo de Natividad, dia de los Santos Inocentes, 28 de diciembre de 1567, para ganar un jubileo concedido por los sumos pontifices á los monárcaas españoles. Se confesó don Carlos, en el sabado dia 27, con su confesor ordinario, que lo era entonces (y despues lo fué del rey) fray Diego de Chabes, religioso dominicano, quien le negó la absolucion (segun dijo el mismo principe), porque, habiendo confesado su proyecto de matar á un hombre de altísima dignidad, no quiso prometer la cesacion. Hizo llamar otros frailes y sucedió lo mismo; en cuya vista pretendió que el prior del convento de dominicanos de Atocha, fray Juan de Tobar, le prometiera dar, en la mañana siguiente, hostia no consagrada, para que los circunstancias

creyesen que comulgaba. El prior conoció con evidencia estar tratando con un loco; y, fiado en eso, le dijo que revelase quien era el hombre que queria matar, pues segun fuera le podian talvez dispensar la prohibicion del precepto: proposicion ciertamente temeraria, pero pronunciada sin duda con el único objeto de poner á un loco en estado de nombrar la persona, como sucedió; no dudando el infeliz don Carlos designar por blanco de sus iras al que le había dado el ser, cuya revelacion repitió despues hablando con su tio don Juan de Austria. Uno de los hugieres de su cámara escribió como testigo de vista, y aun interventor de las ocurrencias, una relacion exácta de lo que sucedió en este punto; y por ser una pieza inedita de grande importancia, la pondré al tratar de la prision en que tambien intervino.

9. Las diligencias de Garci Alvarez Osorio en Sevilla fueron tan activas que negoció mucho dinero en poco tiempo, por lo que don Carlos dispuso el viage para mitad del mes de enero de 1568, pidiendo á su tio don Juan que le acompañase como le tenia ofrecido desde los principios del proyecto en que se lo

había comunicado sin reflexionar, por su falta de juicio, el peligro de no guardar secreto don Juan, como efectivamente no lo había guardado; ántes bien comunicó siempre al rey todas las conversaciones conforme se verificaban. Hizo don Carlos grandes promesas á su tio; éste le respondió estar pronto, aun que manifestando dudas de que pudiera ejecutarse el viage por los peligros de la empresa. Don Juan lo dijo inmediatamente al rey que todavia estaba en el Escorial, y Su Magestad consultó á varios teologos y juristas sobre si podia en conciencia proseguir disimulando, y dar lugar á que surtiera efecto el proyectado viage, aparentando ignorancia de todo. Martin de Alpizcueta (famosísimo con el renombre de el doctor *Navarro*, por serlo de nacimiento) fué uno de los consultados y respondió negativamente, porque todo soberano está obligado á evitar guerras civiles, y devian recelarse con el viage, si los vasallos leales de Flandes se opusiesen á los desleales, como lo acreditaba la historia de varios egemplos, y modernamente del rey de Francia Luis XI, cuando, siendo delphin heredero del trono de su padre Carlos VII, sa-

lió de la corte, y marchó á la del duque soberano de Borgoña. Cabrera escribe que tambien fué consultado fray Melchor Cano, ex-obispo de Canarias; pero padeció equivocacion, pues estaba muerto desde el año 1560 (1).

10. El príncipe comunicó su resolucíon tambien á su confesor fray Diego de Chabes, quien procuró disuadirle, pero no lo consiguió. Visitó aquel á la muger de don Diego de Cordova, caballero mayor del rey, la cual por algunas expresiones conoció que don Carlos preparaba viage, y lo escribió á su marido que se hallaba en el Escorial, y entregó á Su Magestad la carta original. Por último, en el día sábado 17 de enero de 1568, Su Alteza dió las órdenes necesarias para que don Ramon de Tasis, correo mayor de España (destino equivalente al que hoy llamamos director general de postas y correos) tuviese ocho caballos preparados en la noche próxima. Tasis receló que fuese para cosas contrarias al servicio del rey, atendido el carácter del príncipe, y lo que se hablaba ya en la corte haciendo misterios; y respondió á Su Alteza

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II, lib. 7, cap. 22.

que todos los caballos estaban sirviendo. Hizo esto por tomarse tiempo para dar aviso al rey como lo dió. El príncipe repitió la orden con mayor instancia; y Tasis, conociendo bien el carácter de Su Alteza, dispuso que inmediatamente salieran de Madrid todos los caballos, y pasó al *Escorial*. El rey vino al *Pardo*, distante de Madrid solas dos leguas: don Juan de Austria, instruido de esta novedad, fué tambien al *Pardo*, sin que don Carlos tubiese noticia del viage del rey. El príncipe quiso hablar á don Juan y fué hasta el *Retamar* (1), á donde le avisó que saliese. Le dijo la disposicion del viage anunciandole haber llegado de Sevilla Garci Alvarez Osorio con ciento cincuenta mil escudos de los seiscientos mil que deseaba, y haber dejado las órdenes necesarias para el resto, por medio de letras de cambio, cuando estubiese ya verificado el viage. Don Juan le dijo estar pronto á cumplir sus promesas, y, despedido del príncipe, refirió todo al rey quien pasó á Madrid poco despues que don Carlos (2).

(1) El *Retamar* era un parage sito en la mitad de camino de Madrid al *Pardo* con corta diferencia.

(2) Cabrera, lib. 7, cap. 22; Wander-Hamen, Vida de don Juan de Austria, lib. 1.